



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012**

Presidente (S):

Sr. Juan García Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Rubén Reyes Aymaní
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaría Municipal (S):

Srta. Paola Piñones Araya

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Elmira Rodríguez
Sr. Julio Ramos
Sra. Yeni Ramos
Sr. Jacinto Ramos
Sr. Iván Ramos
Srta. Patricia Lanas
Sr. Daniel Rodríguez
Srta. Constanza Pardo
Sr. Rafael Valdivia
Sr. Ernesto Pérez

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las diez horas del día veintiocho de Febrero del año dos mil doce, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

1. Lectura de correspondencia





- 2.- Cuenta Alcaldesa
- 3.- Cuenta Concejales y comisiones de trabajo
- 4.- Audiencia señores: Yeni Ramos Ossandón, Jacinto Ramos Celti e Iván Ramos Ossandón
- 5.- Audiencia señor Ernesto Pérez Flores
- 6.- Aclaración acuerdo N° 37 de sesión ordinaria N° 04 de fecha 30 de Enero de 2012 (Sec. Municipal)
Informe de contraloría
- 7.- Puntos varios

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal (S) : Boletín Asociación de Municipalidades.
Bases Premio Comunidad Mujer año 2012.
Curso Técnicas de Comunicación y atención de usuario portal ley 19.862.
Información sobre sexto Congreso Latinoamericano de Ciudades y Autoridades Locales, organizado por la Asociación Chilena de Municipales. El plazo para que los Concejales se pronuncien sobre su participación se extiende hasta el 29 de Febrero.
Curso instalación e implementación y gestión de los Juzgado de Policía Local.
Congreso Latinoamericano para Ciudades y Autoridades Locales. Respuesta Oficio N° 44, relacionado a destino lugar de turismo de San Pedro de Atacama, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. (Da lectura al documento).
Día Mundial de los Humedales.
Invitación Gira Técnica Lima - Perú, sobre Experiencias y Buenas prácticas en la gestión Municipal.
Carta para los Concejales del Presidente de la Asociación de Municipalidades.
Capacitación de Registro de Colaboradores de Municipalidades.
Pasantía día internacional en la Región de Limón en Costa Rica.
Diplomado en Desarrollo Social y Gestión Municipal.
Invitación presentación a Ecos del Buiñ.
Invitación presentación Orquesta Sinfónica infantil.
Invitación al día Internacional de la Lengua Originaria
Curso de Gestión Pública de Consultores, para la modificación la Ley 19.418
Curso de Experiencia y Buenas Prácticas en la Gestión Municipal.





Lima Perú.

CUENTA ALCALDESA

- Patricia Lanas** : Venía a comunicarles que la Alcaldesa esta con Licencia Médica, debido a una otitis y laringitis, por lo faltaría a esta y a la próxima sesión del Concejo Municipal.
Solicitarles poder entregar mañana un informe completo de la emergencia, lo que nos permitiría incorporar dos sectores importantes, además de esperar la visita del Director Regional de Indap. Tenemos otros temas que ver y evaluar.
Destinar un Punto a lo relacionado a la Alcaldesa que se trata principalmente al tema de emergencia período Febrero, alcanzando sólo una semana a salir de vacaciones y su reintegro es debido a las lluvias que han provocado esta emergencia. Poderles presentar mañana el informe para poder presentarles estos dos sectores que me parecen muy importantes Vialidad e Indap.
Si tienen alguna duda de carácter urgente y puntual sino para mañana entregarles la cuenta completa, ya que todas las actividades de la Alcaldesa se desarrollaron en la emergencia.
- Concejal Zuleta** : Si, podríamos verlo mañana, pero para salir de una duda, otra alerta para el fin de semana.
- Patricia Lanas** : Paola, es la encargada de emergencia.
- Sec. Municipal (S)** : Probablemente el jueves comienzan las precipitaciones pero todo es probable.
- Presidente (S)** : Como Usted mañana va a dar este informe, quisiera solicitar los mejoramientos de algunas calles, como al final de calle Caracoles que esta intransitable y el Callejón Reales que constantemente hay reglamos.
- Patricia Lanas** : Es por eso que es muy importante entregarles el informe en estos momentos las máquinas están en Talabre.
Hemos tenido demandas que nos supera en cuanto a los recursos que tenemos en cuanto a máquinas.
Hemos dado prioridad a la conectividad y seguridad, en segundo termino localidades que tienen problemas mayores como Talabre, les informaremos lo que se puede hacer en el corto y mediano plazo.

CUENTA CONCEJALES





Concejal Espíndola : Participación en Toconao en las reuniones con visitas de los Ministros.
Inauguración de las viviendas de emergencia.
Reunión con algunos vecinos.
Para todos es conocido que los Concejales no tenemos mucho que hacer, pero solidarizamos con la gente. Quien tuvo mas actividad fue con seguridad la Alcaldesa.

Concejal Reyes : Asistí a la invitación que hizo Jama.
Actividades deportivas, recreativas y culturales que se desarrollaron con Catua, actividades de trueques que no solo se están tratando de desarrollar no solamente con Catua sino con. Hay diez Comunidades Atacameñas del sector Argentino que hoy quieren crear lazos con las Comunidades de Chile y de Bolivia. Por lo que se confirma que des de 23 al 25, se desarrollaría en Quetena Bolivia el tercer Encuentro de Fronteras.

-Participación el día Domingo en el encuentro de Hito Cajón y nos reunimos con el Alcalde de San Pablo de Lipes, en conjunto con los decisores y sub alcaldes, para poder llevar adelante esta actividad, la invitación debe estar llegando durante la semana para el Concejo y las Comunidades.

- Participación en el almuerzo de Machuca, con el fin de dar a conocer su situación con respecto a las lluvias recientes.

-Participación del Seminario de la implementación de los Juzgado de Policía Local, desarrollado en Santiago, acciones que se deben de hacer y unas solicitudes que voy hacer.

-Participación en una reunión con Conaf, quienes van a trabajar en una Consulta. En estos momentos están elaborando la Consulta sobre la Consulta, están trabajando en terreno con algunos dirigentes, esto esta relacionado con la reforestación Decreto Ley Nº 501, me parece, el cual ya cumplió su vigencia por lo tanto se debe de transformar en una Ley.

Concejala Mora : Buenos días a todos los vecinos presentes, después del periodo de emergencia.

Participación día de el día de los Humedales, en el Centro de Eventos Coyo Antai, con la participación de un Geólogo, donde explico claramente el funcionamiento de la cuenca del Salar de Atacama, pienso donde debemos de apuntar, estuvieron presente también el Protección de Medio Ambiente, entregando el trabajo que están haciendo y que debemos de llevar a cabo como Municipio, lo que si creo que todos estos programas y actividades que se están haciendo como programas, estén mucho mas planificados y dentro del calendario de fechas especiales como celebraciones o de difusión con respecto al tema medio ambiental.

Participé en el Seminario de Salud desarrollado en Cuba, pa





los temas de salud, Educación y Medio Ambiente. Vimos los temas de desastres de medio ambiente. Estamos viendo con el Municipio de Quilicura, para poder traer al experto que dice que ya estuvo acá, para poder trabajar en las emergencias.

Consulte una vez en este Concejo no recibí la información con respecto al plan de emergencia sino que más bien se le delegó la responsabilidad a la Onemi. Como Municipio debemos tener un plan de emergencia para estas catástrofes naturales y accidentes que puedan ocurrir en las distintas localidades.

Además tengo que hacerles la presentación del Seminario lo que podríamos agendar un día el cual podríamos fijar hoy o mañana, con respecto a esta pasantía.

Contarles que se llevo a cabo las jornadas de paz y dignidad América corre por el Agua, agradecer la presencia y participación de Justo. Tuvimos un recibimiento para esta participación alojamiento alimentación, debido a la misma situación de emergencia que esta viviendo la Comuna no se solicito mayor colaboración que no sean los espacios públicos y amplificación, agradecer el aporte Municipal que corresponde a lo recientemente mencionado, haremos llegar un balance de los aportes recibido de empresas privadas, turismo y organismos, lo que ha sido un soporte respecto a esta actividad.

-Participo en la preparación y presentación del año escolar 2012, en la Escuela de Toconao, el año pasado como se nos informo en este Concejo se compro mediante un proyecto FONDR, inmobiliario para las escuelas como este inmobiliario, sucedió que gran parte de ese inmobiliario estuvo mucho tiempo expuesto al sol, vi al menos las mesas, ya están con fisuras y grietas, también los sillones a pesar de cuero están deteriorados, la distribución fue lenta, no se hizo en el momento preciso, razón por la cual el material cuando llega a las escuelas llega de forma irregular, medianamente buenos.

-Por último, mañana como dice Patricia vamos a ver el tema de emergencia, estuve viendo lo que ha pasado en Toconao, además tengo algunas observaciones de los apoyos y beneficios que se les están entregando a los afectados, porque ayer dentro de las medias aguas que se entregaron a las familias damnificadas, no se si están viviendo las personas que lo necesitan, ayer las vi todas cerradas se nota que viven tres o cinco familias, o salen y se van donde sus familiares, pero en realidad creo que la distribución de los beneficios se esta llevando de una manera que esta creando conflictos dentro de la Comunidad, si nosotros no tenemos nada que decir o en toma de decisiones de la forma de cómo se van hacer las cosas al menos yo no voy a estar de acuerdo en que se hagan las cosas de esa manera.





A nivel nacional la reconstrucción creo muchos conflictos, debemos de sacar experiencia y aprendizaje de que eso no suceda en nuestra Comuna, que se divida a la gente y que hayan autoridades que se lleven problemas, mañana es cuando debemos de conversar y hay irregularidades que no deberían de suceder.

Esto es cuanto puedo decir en la participación en actividades y observar en las visitas y salidas a terreno

Concejala Espíndola : A causa del comentario que hizo Oriana, también no reclamo sino como observación, comparto totalmente la opinión de ella, por todas gestiones principalmente que se hicieron en Toconao, quería comentarlo en Puntos Varios, pero se va a presentar el informe.

Concejala Chocobar : Buenos días vecinos presentes. Participe en el recibimiento de los Ministros, en la ayuda de entrega a los más damnificados, repartiendo por el Municipio polietileno.

Participe en la entrega de las medias aguas en Toconao.

Participe en la actividad cultural en la presentación de los hermanos mapuches.

Colaborando en la ayuda a Toconao de las distintas partes.

Concejala Zuleta : Participé en el día de los Humedales en Fomento Productivo afortunadamente ha continuado el trabajo, sobretodo con Juan Carlos Pereira.

Participación en el evento con periodistas de Ecuador saliendo en la televisión, trabajo relacionado con el desarrollo del tema turismo, conocer además de trabajar con la marca que los auspicia.

Viendo el tema que se esta desarrollando tuvimos una reunión con la antropóloga que va a estar trabajando aproximadamente cinco o seis meses haciendo estudios de percepción y que de alguna manera el vinculo con Fomento Productivo puede ser muy fructífero con el trabajo que se esta haciendo.

Participación en la entrega de ayuda a Socaire, enviando calaminas, para ser entregadas principalmente a personas que habían sido catastradas con problemas de techumbres.

Como menciono Oriana participe sólo el primer día, posteriormente no pude porque participe en la marcha por el agua.





Presidente (S)

: Siempre que hay estas lluvias igual paso el año pasado ocurrió lo mismo, los dirigente encargados de la Asociación de Regantes no cumplen son antiguos en el tema, pero, ven que están las lluvias, dejaron la compuerta directa hacia el canal la matriz pasa por dentro. Bueno, eran las dos de la madrugada estaba Bomberos, rescate de Calama, viendo que podíamos hacer el agua era mucha la que venía y no habían llaves para las compuertas, todos deberían tener laves.

No teníamos los teléfonos de la persona que era quien tenía las llaves, el hijo de Barrientos y el de Nancy tuvieron que echar el portón abajo, posteriormente se disculparon diciendo que el agua pasa por arriba, pero no es así porque yo me crié aquí, soy antiguo aquí, sabemos como son las cosas, todo esto da preocupación, veo que como dirigente no hay un interés para llevar bien las cosas y evitar todos estos problemas.

Han pasado varios días y no han entregado ningún informe de esta emergencia, lo que pasa es que los dirigentes se preocupan solamente por el turismo pero no de las personas que viven de la agricultura que, si bien son pocas, por algo eligen dirigentes.

Mañana se verá cuando entreguen el informe, se dará todo lo que aconteció.

Coordinamos hicimos un equipo con Mirta, a la Alcaldesa no la podíamos considerar ya que también estaba presidiendo al Municipio mediante emergencia, Dideco, agradezco al Municipio por los aportes.

Participo en calidad de autoridad cuando vino el Ministro, a ver como acontecía la situación.

Cuando fuimos a Toconao con Jorge, había una actividad de distracción para los niños, nos pidieron un aporte para los niños a lo que accedí a cooperar.

Participo en Catarpe, juntamente con Carlos Mamani, fuimos en ayuda en alimentos para las personas, enceres, víveres y también alimento para los animales.

El martes estuvo Monumentos Nacionales en la oficina que esta en la Biblioteca, el aviso se dio en la Radio Toconao.

Llego un camión con dos mil palos costo mucho que nos ayudaran a descargar.

La calle Licancabur es un problema cuando llueve, los conductores no respetan cuando se les pago a los jubilados tuvimos que llamar a Carabineros para que se hicieran presente y fiscalizaran a los conductores que mojaban y embarraban a los peatones.

Al estar las máquinas todas ocupadas por la emergencia tuve que pagar un trabajo particular para arreglo y mejora en la Calle Licancabur.





Esto es a grandes rasgos lo que aconteció por mi parte muchas cosas más, pero esto es lo más importante.
Bueno siguiente Punto, adelante por favor.

**AUDIENCIA SEÑORES: YENI RAMOS OSSANDÓN, JACINTO RAMOS CELTI
E IVÁN RAMOS OSSANDÓN**

Yeni Ramos

: Alo mejor no vamos a lograr muchas cosas, pero de igual forma queremos expresar nuestro sentimientos respecto la construcción que se esta llevando a cabo en Sequitor.

Nos hemos visto muy afectado como familia primeramente por el polvo y ahora nos vemos mas afectados porque hay unos postes que están a la orilla de la puerta.

Nuestra consulta es la siguiente como el Concejo aprobó este proyecto de esa casas, como se hizo este proyecto, nos inquieta porque nos afecta como familia, les afecta a la gente como Comunidad, porque no tienen acceso, los han dejado sin camino, por ejemplo mi Padre es agricultor tienen sus ovejas la Sra. Edelmira también esta afectada, no tenemos por donde pasar no tenemos calle, no hay ciclo vía.

Tenemos un negocio que se hizo con mucho esfuerzo, en la Comuna todos tienen copado su capacidad hotelera y nosotros no tenemos ningún pasajero, quisiera saber como se hizo esto, porque a nosotros como familia y a los vecinos nos a afectado mucho esto.

Que es lo que nosotros tenemos que hacer para enfrentar esto.

Presidente (S)

: Hace mucho tiempo que tenían un proyecto, a lo que nos consultaba la gente, las hermanas Aramayo me preguntaron con respecto al tema, Oriana también toco el tema en una sesión, también trajo una carta y hace unos tres o cuatro sesiones atrás yo también pregunte. De la noche a la mañana comenzaron a llegar las máquinas. Las lomas de arena las desaparecieron, a propietarios del sector los dejaron sin entrada.

En base a todas las consultas de la gente lo traje al Concejo y señorita Patricia y la Alcaldesa nos enseñaron una carpeta proyecto esta pedido y autorizado por los Dirigentes y tuvieron





- ejecutarlo.
Mas claro podría explicarlo Srta. Paola o Daniel Rodriguez
- Sec. Municipal (S)** : Bueno voy hablar con lo que se refiere a mí, la parte social, en la parte técnica no.
En algún minuto explicamos el tema, tuvimos tres reuniones de participación ciudadana, se hizo una reunión con la participación de la comunidad de Sequitor la Alcaldesa y los Dirigentes estaban la Sra. Roxana, donde nuevamente se tomo un acuerdo lo que determino que se aprobaba el proyecto.
Es un proyecto habitacional de treinta lotes, en acuerdo con la Comunidad se determino que sólo se iban a entregar dieciséis, quienes estaban en la lista, entregada en algún minuto por los mismos Dirigentes. La otra cantidad quedo a disposición de la Comunidad y serian ellos los que determinarían el destino de esos terrenos, sea de uso habitacional, de uso turístico o cultural. Están las actas de respaldo de esas reuniones y las firmas de los participantes, la misma Comunidad tiene los mismos documentos de mismo respaldo.
En cuanto al proyecto de urbanización se van a instalar dieciséis y los trabajos están instalados.
- Daniel Rodriguez** : Es un proyecto que nosotros presentamos para ser financiado por el Gobierno Regional, nos solicitan que sea mediante participación ciudadana sea un proyecto habitacional, cancha en fin.
No participe en esas reuniones si Jaime Coria que es mi subrogante
- Sec. Municipal (S)** : Para eso la Concejala hizo llegar una carta, que en mi calidad de Secretaria Municipal Subrogante, vamos a sacar copias para que ustedes tengan a disposición.
- Daniel Rodriguez** : La Comunidad hizo un requerimiento de treinta lote, sólo se hizo el proyecto de dieciséis, lo restante sujeto a una posterior decisión de parte de la Comunidad.
Los trabajos se presentaron en Octubre y efectivamente acogí el reclamo por el problema de polvo llegando a tomar medidas con la empresa constructora siendo igualmente complejo por el terreno debido a que es chusca. Esos trabajos no deberían de levantarse más polvo.
Es cuanto puedo informar como Director de Obras Municipales, no se si hay alguna pregunta técnica.
- Iván Ramos** : La persona que lo subroga participo en las reuniones, por lo tanto debería estar en las Actas. Le dejaron el proyecto a la Comunidad para que lo analizaran y lo vieran. Dando a conocer donde iban a quedar los postes, alumbrado.
- Daniel Rodriguez** : Si tengo entendido que si, si los tres avances que son alumbrado, agua potable y alcantarillado, salvo pavimentación.
- Iván Ramos** : Entonces debería de estar en Acta.
- Yeni Ramos** : Lo que a nosotros nos complica muchísimo es no saber





técnicamente que peligro podría tener, pero visualmente es un peligro, los postes son gigantes y están a la orilla de la huella, son seis o siete postes, no creo que este bien, los vehículos pasan a muy alta velocidad, no es un lugar seguro, lo que si lo era antes, no creo que este bien, tenemos niños chicos que no tienen espacio, seguro.

Como se planteo esto a la Comunidad, habrán participado cincuenta personas que la mayoría era gente que ahora tiene sus terrenos y casas en ese sector y que además vienen de Calama, como dice Paola es consulta ciudadana por lo tanto deben de participar todos no es la comunidad indígena de Sequitor.

Daniel Rodríguez : La invitación fue hecha a toda la Comunidad de Sequitor, lamentablemente no podemos obligar a la gente para que asista, siempre nos ha pasado en todas las Comunidades, se hace la exposición del consultor y no va nadie, cuando se lleva a ejecución el proyecto y se empieza a construir aparecen muchas personas, es importante que en esas reuniones participen y expongan lo que les parece.

Yeni Ramos : En lo personal, participe en la reunión donde presidio la Alcaldesa y dijo que iban a presentar una maqueta donde iba a quedar el proyecto expuesto para que se analice en maqueta. Lo que nunca se dio.

Lo otro es que están cerrando una calle que tenemos acceso hacia sector por Beter, creo que es donde van a poner las áreas verdes lo que considero que no debería ser así, porque es una calle de siempre.

Daniel Rodríguez : Lo vimos a través de Bienes Nacionales la demarcación de la manzana, en base a eso se hizo el plano, no en base a una maqueta, nosotros trabajamos con planos

Yeni Ramos : La Alcaldesa dijo maqueta, no plano, la Srta. estuvo presente en esa reunión.

Daniel Rodríguez : Maqueta quedaría cuando se hace un gimnasio, un edificio, un diseño de una escuela, alo mejor se equivocó. Es un plano porque es un loteo, lo que en este caso corresponde y a la gente le queda claro.

Jacinto Ramos : A quien se le ocurrió hacer una loteo en un espacio tan estrecho, es por eso que borraron una calle llamada subercair y Andau donde están los postes de alumbrado.

Pienso que a los sitios les va a corresponder treinta metros de fondo por diez de ancho, por lo que no estoy de acuerdo, yo también fui allegado a Calama, me entregaron un sitio de veinte metros por ocho de ancho, porque acá tan grande, deberían de achicarse para que las calles queden libres como eran antes.

Están borrando dos calles subercair y Beter, ya tienen puesto los alcantarillados, poste de alumbrado, tienen todo listo.

Las fosas deberían haber quedado en Tulor e ir llevando toda el agua de San Pedro de Atacama para esos sectores, en tres o cuatro años se va a empezar a salir hacia arriba, nunca se va a vaciar una fosa que tiene





diez quince metros de largo por tres o cuatro metros de fondo, se va a llenar los camiones es cierto que sacan pero no toda.

No estoy de acuerdo con nada de lo mencionado, deberían de haber consultado bien, hacer las cosas como corresponde y a conocimiento de todos hubiésemos, no estoy de acuerdo Señor.

Daniel Rodríguez : Donde tenemos el mismo sistema de evacuación de aguas servidas es el mismo que tenemos en Toconao, construimos la fosa y cancha de filtración y si ustedes quieren como se hizo también en la cancha de Solor podemos ir en visita a terreno y se darán cuenta que no existe mosca, nada

Jacinto Ramos : Es un ejemplo muy distinto a nuestra realidad en Solor no hay nadie, en cambio acá hay gente por ambos lados.

Daniel Rodríguez : Estoy hablando de cancha que hicimos en Toconao, si Usted se para dentro de la cancha no tiene nada.

Jacinto Ramos : Cuantos años cree que va a durar.

Daniel Rodríguez : Estos proyectos se datan a veinte años. El sistema consiste en que las aguas servidas llegan a una fosa y luego a una especie de cajón armado, se produce el proceso de separación de solido y liquido los que van a las canchas de drenaje, los que son filtrados al subsuelo, claro que las fosas tiene que tener una evacuación, para que entren aguas servidas nuevas y se produzca nuevamente el proceso. Tenemos un camión limpia fosas y ese es el compromiso.

En Toconao tenemos una población mucho mas grande, existen dos fosas y dos canchas que trabajan de forma intercalada, no hemos tenido problemas, si hay que tener trabajos de evacuación de las fosas en coordinación con la población.

Fuimos a la planta de Toconao con la gente de Solor y no hay problemas de olor. En Toconao nos corrimos quinientos metros.

Frente a un proyecto se ve todo en lo que oponerse se trasladaría por ejemplo a Tular y las treinta viviendas subirían el costo lo que no sería viable.

Jacinto Ramos : Al llegar a Tular tendría que sacar todo San Pedro de Atacama de una vez, y no molestarían a nadie, la población va creciendo en mi caso tengo hijos yernos, nietos y todos van a ir quedando todos por ahí, pero la población esta mal ubicada, habiendo tanto terreno que no molestarían a nadie.

Elmita Rodríguez : Voy a comentar lo que se habló en reunión, lo que se acordó, lo que estoy observando es que carece de una visita profesional, quizás me equívoco dentro de mi ignorancia.

Primero que nada esto fue un aprovechamiento, se llevo a cabo la reunión, aquí esta presente la Señorita Paola, todos nos opusimos que en ese lugar se hiciera una población, todos. Después dos personas que una de ellas es una Señorita que no tienen ningún respeto por la autoridad me parece que se llama Carmen Huaca, ella habita en los Algarrobos, pero sin embargo en todas las reuniones





está presente, sólo para provocar enemistad, la otra persona es la Señora Guadalupe Anza, trajo toda su gente de Calama, gente que participo en la reunión cuando estuvo presente la Señorita Paola y fueron esos los votos que recibió.

La Señora Roxana Chávez una excelente profesional mantuvo detenido este proyecto, el aprovechamiento que les hablo, se produce cuando ella tuvo el accidente. La presidenta que ahora tenemos en la Comunidad me van a disculpar pero es un pajarito, es una niña joven y fue quien dio el pase para que se hiciera este proyecto.

En la ultima reunión dijo la señora Guadalupe el Anza que alcantarillado se estaba confeccionando para todo el Ayllu de Sequitor, quisiera preguntarles a todos los Concejales con mucho respeto están al tanto de eso han hecho visitas a terreno como se va a conectar la gente que vive mas abajo, que es lo que pasa, quisiera me contesten, quiero escuchar.

A la presidenta la hicieron firmar, y ya vinimos a enterarnos cuando llegaron las máquinas esa es la situación, pero cuando fue la Señorita Alcaldesa le pregunte, dijo que era Atacameña que tiene un terreno en Sequitor, ella nunca ha sido agricultor o ganadero, nunca vivió lo que si los agricultores y ganaderos vivimos ahí diariamente, ni si quiera Ustedes los Concejales nos conocen.

He tenido que hacer parar esas máquinas para hacer parar esas máquinas para poder pasar. Cuando llegue a la plaza todos se rieron de mí porque venia muy empolvada, llegue a las oficinas del Prodesal donde se encontraba la Presidenta le dije le mostré como venía, esto no es una calumnia, no es una mentira. Como pudo haber sucedido este tema, la otra presidenta tenia todo paralizado, nosotros tenemos visto por lo menos para unas oficinas publicas eso los Concejales deberían haber visto pero no una población. Tengo unos terrenos arrendados, transito con mis ovejas por ese lugar, van a ver gatos, perros, niños, el pastor va a tener problemas, porque si las ovejas no están acostumbradas a la bulla se arrancan y donde las vamos a ir a buscar.

Don Juan pienso que se acuerda de sus tiempos de ganadero, don Rubén también al menos haber visto. Al menos es el tema que se ve en las reuniones de mi parte a mi también me ha afectado, ahora quiero escuchar de los Concejales que hay sobre las firmas.

Julio Ramos

: Antes que nada quiero acoplarme a lo que dice la Señora Elmira, voy hablar primeramente como habitante de Atacama segundo sumándome a mi familia y como Comunero. Creo que hay una responsabilidad política por algo cada uno le damos el voto a Ustedes como Concejales a la Alcaldesa entregando a cada uno de los miembros de esta mesa la confianza de un ser humano que cree en otro para lograr el desarrollo, como se quiera, los agricultores mantener sus espacios para su desarrollo el que es comerciante





el desarrollo de sus negocios. El punto es que acá hemos escuchado respuestas técnicas que dan una visión parcial del tema, me sumo a lo que dice la Señora Edelmira, hay una responsabilidad de parte de Ustedes como Concejo de parte de la Alcaldesa y su parte operativa, no podría decir el Concejo que ignara lo que ocurrió en Sequitor, no sabemos porque cuando se diseña y bien lo dice el Profesional, que son terrenos fiscales por lo tanto se diseña y se cierra una calle de uso ancestral, siendo la calle comunicacional que permitía entrar de la calle Beter a Sequitor, también es parte de las cabalgatas que llegan al Ayllu. El punto es que va a estar cerrado, cuando la profesional habla que se hizo una participación ciudadana, hay un error básico de concepto, tenemos que entender que es la participación ciudadana si me invitan a una reunión hay una votación y listo, eso no es una participación ciudadana. Lo que dice la Señora Edelmira, mi papá mi hermano, el asunto es ponernos de acuerdo, ósea jamás Yeni lo dice esta en acta la Señora Alcaldesa se comprometió de presentar el proyecto. El acuerdo esta que se les va a permitir a los jóvenes que construyan la población, el punto esta en donde y como, el como nunca se definió. Usted lo dice don Juan, llegan los reclamos de las personas acá, cómo se hizo este proyecto.

Incluso la Alcaldesa se atrevió a decirnos, es una lastima que no esté acá, a quienes estuvimos en esa reunión que el diseño lo iban a compartir con nosotros y la Comunidad va a definir como van a quedar hechas las casas y sucede que eso nunca fue, en este rato hay un loteo, un área verde no definida, una organización que tampoco se compartió porque el tema de iluminación, que incluso esta en la Acta de la Comunidad que el Ayllu decidió voluntariamente no poner alumbrado, focos dentro del Ayllu, pero sucede que por la calle avenida Selti hay un sector que iluminado que no esta conversado con nadie, en la misma población tiene un cercado que tampoco fue compartido por nadie, los postes como bien lo decía Yeni que están ubicados a orillas, lo que tiene que ver con un tema de seguridad esa calle es angosta porque el lado derecho hay una caída de terreno, un desnivel profundo que cae a un canal profundo de aguas lluvias. En algún momento alguien va a caer o choca con los postes y vamos a tener un error lamentable.

Los insto a Ustedes Señores Concejales además de ser un tema de involucrarse con los problemas. Bien lo decían Ustedes cuando exponen sus inquietudes de cómo se utilizan los recursos y beneficios genera que gestiona el Municipio, es cierto que todos queremos desarrollarnos, seguridad queremos desarrollo.

Esta Comuna se ha definido como turística, arqueológica, la capital de Chile en turismo dicen, pero desgraciadamente tenemos problemas tan básicos y deberíamos pensar en el eslogan, me refiero en el caso del contribuyente del ciudadano que pone en Ustedes





**Elmira Rodríguez
Concejala Mora**

confianza, ya que si están sentados en esta mesa es por la confianza que les entrego la gente nosotros mismos. Pienso que Ustedes deberían de responder a esa confianza.

: Sabe Julio aún espero la respuesta

: Este problema viene de hace mucho tiempo, personalmente trate de tocarlo muchas veces y la respuesta fue la misma que entregan los funcionarios que se hizo una participación, el informe para ver todo lo técnico de un proyecto nunca lo conocimos y debemos de asumirlo, porque no lo pedimos en ese momento, tampoco se nos informó cuantos serian los beneficiarios.

Recuerdo hace muchos años atrás que se propuso traer agua potable para toda la Comunidad, no hubo apoyo del Gobierno Regional ni del Municipio porque seguro que en ese tiempo no contaba con recursos para desarrollar una obra tan grande.

Sin embargo, éramos mas de dieciséis familias las que íbamos a recibir el beneficio de tener agua potable en nuestras casas, hoy veo injusticia en este caso, y lo he dicho, siento que en nuestro Municipio y en nuestra Comuna hay de primera y segunda clase. Hay personas que han vivido toda su vida en el Ayllu que no cuentan con luz eléctrica y agua potable aún, sin embargo hay familias que lo van a tener todo, como esas permitimos en estos tiempos esas injusticias.

Como se ha dicho por parte de los vecinos no hay mayor participación de la gente en la toma de decisiones que nos va afectar a todos, cuando empecé a preguntar un grupo de personas dentro de los beneficiarios empezando a cuestionar, me levanto calumnias y las hicieron llegar al Intendente al Gobernador y a todos los Servicios Públicos, porque lo único que estaba haciendo es mi función, me doy cuenta que no podemos cuestionar nada. Al cuestionar viene la sanción, el que te apunten con el dedo y no te permitan seguir ejerciendo la labor por la que nos eligieron. A mi me preguntaron varias veces, porque pertenezco a la misma familia, no tenia la información para entregárselas, además considero que las personas responsables sean las que entreguen la información de las decisiones que se han tomado.

Cuando uno trata de averiguar, orientar de ver que cosas, orientarlas y llevarlas a que se hagan de otra manera, no se puede.

Pienso que en este tema se han pasado a llevar varias cosas y dentro de eso mismo lo que se hace es debilitar la Comunidad y a la Organización cometido injusticias.

Si Ustedes me preguntan nosotros nunca conocimos este proyecto, pregunte antes de aprobar, si esto tenia la venia y la aprobación de la Comunidad, refiriéndome a todos los que habitan a ese lugar, respondieron que sí, motivo por el cual aprobé, tienen una participación lo que nunca fue y ahora los vecinos que habitan en el lugar se ven afectados.





En relación a lo que dice Daniel, viajo en las tardes a Peine y a veces se siente el olor de las fosas antes de llegar a Toconao sale el olor de las fosa, vamos saliendo de San Pedro y sale la fosa de acá, vamos pasando antes de la llegada a Toconao sale el olor de esa fosa, al medio de la población donde se quiere instalar la fosa que ya están lista las construcciones. No se cuando van a terminar estos problemas con las fosas que el Ayllu de Solcor y la gente que esta mas cerca se ve perjudicada todos los días, es un tema de salud, son gases que se están emitiendo al oxígeno que inhala la gente, y estoy segura que se están provocando enfermedades también. Cuando se buscan beneficios para algunos se están pasando a llevar beneficios y derechos de otros

Elmira Rodríguez

: Más importante porque es un Ayllu, por lo que no podemos estar escuchando a una o dos personas, tienen que estar todos cuando se tome un acuerdo.

Primeramente estoy muy dolido con ese tema, trapearon con mi sobrina la gente que va a vivir ahí, Ustedes como Concejales cuando ven el peligro para alguno de Ustedes cualquiera sea tienen que estar todos unidos, pero no he visto el apoyo no porque sea mi sobrina pero no he visto el apoyo de ningún otro Concejal.

Aun espero la respuesta de cada uno de Ustedes del resto de los Concejales y cuando suceda un casos como estos como este quisiera escuchar también a la Señorita Alcaldesa, y que ella deje un documento firmado con su responsabilidades que ella tiene como autoridad tienen acá, porque nosotros confiamos en ella, la queremos mucho pero ella tiene que mirar por su gente por eso ella esta acá es la cabeza de todos nosotros.

Quiero escuchar a cada uno de Ustedes.

Concejal Espíndola

: Quisiera aclarar que el Concejo no tuvo ninguna participación en el inicio de la construcción de esta población, ni tampoco estuvimos sin a favor ni en contra, efectivamente Oriana muchas veces planteo esta situación acá, pero nosotros podríamos dar fe a la parte técnica de la Municipalidad. Hay que diferenciar consulta y si de participación. Tengo entendido que consulta es cuando se le consulta a la gente en el desarrollo de un proyecto y es participación es cuando la Comunidad participa activamente en el desarrollo del proyecto.

Y les vuelvo a repetir nosotros tenemos que dar fe a lo la parte técnica nos informa, de acuerdo a lo que aquí se ha conversado se han dado las dos cosas, les vuelvo a repetir nosotros tenemos que dar fe a lo que la parte técnica informa, por lo que nosotros y en este fin nosotros aprobamos a lo que ni si quiera es una aprobación sino que tomamos conocimiento de esto porque nuestra opinión o nuestra consideración no vale, no es como el Concejo dice.

Quisiera consultar a Daniel si antes de autorizar la construcción de estas viviendas se consulto a Bienes Nacionales y cuál fue





respuesta de esta Entidad frente a esta situación, entiendo la molestia de los vecinos de Sequitor, aunque Ustedes no lo crean fui a ver, pero no puedo ir casa por casa a ver lo que se esta haciendo. En una ocasión Juan me invito no pude acompañarlo, pero después fuimos con otro Concejal, quiero aclarar que el Concejo no decide estas cosas, ni el traslado de una población para otra. La mayoría de las poblaciones de San Pedro de Atacama se han hecho en base a estas situaciones irregulares y luego se regulariza.

Oriana y el resto de los Colegas son testigos que he sido uno de los Concejales que mas he opinado he reclamado y he luchado por los otros Pueblos que hemos sido medianamente olvidado Toconao, Peine, Socaire, es mas hay que reconocer que Toconao se ha visto un poco mas favorecido, pero ha habido que pasar varios años, San Pedro lo tiene casi todo.

No se puede pensar que el Consejo esta en contra de una situación, porque no son nuestras decisiones, la gente deposita la confianza en nosotros pero tenemos opinión pero no tomamos la decisión estamos consientes de esta situación pero no decidimos y debemos de confiar lo que nos dicen los técnicos no podemos dudar ya que no tenemos los conocimientos sino recibimos la información que nos entregan de parte del Municipio.

Nunca he sentido olores en Toconao porque si los hubiese sentido ya habría hablado.

Concejala Mora
Concejal Espindola

: En las tardes, lo menciono alguna vez en una sesión de Concejo.

: Bueno es mi opinión no he sentido porque si hubiese sido así, hubiese hecho mención al respecto, al menos hasta el momento no he sentido ningún mal olor.

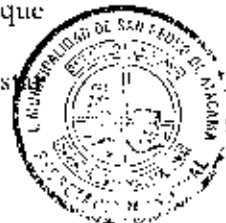
En San Pedro sí porque ha sido sentido por todos, pero en Toconao todavía no. Estoy diciendo la verdad si el animo de defender a nadie. Es lo que digo en general este Concejo no ha tomado ningún en relación a esta situación, hay cosas que no dependen de nuestras decisiones.

Elmira Rodríguez

: Cuando en los Ayllus se desarrollen una reunión el Concejal el Concejal que este a cargo de estos temas, dentro de mi ignorancia me imagino que da uno de Ustedes tiene un cargo, debería de acercarse el que este a cargo y participe en una reunión, para que vean como es la situación nunca he visto uno de Ustedes.

Me voy a saltar un poquito, el otro día fue un Suboficial de Carabinero Salas me parece que es como se apellida, participo en una reunión por un tema del Ayllu, por un reclamo de los perros y otros asuntos, miro hacia el frente y le pregunto a la Señorita Huaca "Tu no vives en la Población los Algarrobos", a lo que le afirmo que así es, ella vive allá y viene hacer pelear a la gente acá, que es lo que sucede ahí.

Respóndanme Ustedes por culpa de estas dos personas vamos a es





discutiendo.

En este como se a pasado a llevar todo, lamentablemente nuestra Dirigente tubo ese accidente porque de lo contrario no hubiese sucedido esto, no estamos en contra que jóvenes o ciudadano Chileno tengan su propiedad, toda persona tiene la necesidad pero no en ese sector, habiendo tanto campo donde ubicarlo porque no ver lo que sucede e insistir por un capricho en ponerlos ahí.

Si hay una Asistente Social por favor revisen como viven estas personas que postulan a esas casas, para verlo acá en la mesa, pero ni eso se hizo. Quienes son las Asistente Sociales que hay, porque su labor tiene mucho que ver.

Hay jóvenes tienen sus casas y ya están viviendo, hay dos personas que tienen necesidades reales

Sec. Municipal (S) : Nosotros respetamos sólo dieciséis personas lista entregada y firmada por la Señora Roxana Chávez, autorizada por la Comunidad Indígena

Daniel Rodríguez : dicen que la Municipalidad realiza estos proyectos y no le consulta a nadie y no es tan así, entiendo la problemática de la familia, pero en las reuniones pusieron sus puntos.

En las reuniones he conversado pero es una problemática de una Comunidad que nos pidió en base a sus situaciones, por lo tanto nosotros desarrollamos el proyecto, hay un requerimiento de una Comunidad en base a eso.

Con respecto al mal olor es efectivo la planta de San Pedro, pero en Sequitor es otro el tratamiento de aguas servidas a diferencia de la planta de San Pedro que esta colapsada, las piscinas están a la intermedia, efectivamente fui a la planta con los dirigentes de Solor. Lo otro que Usted pregunto hace un rato, es muy difícil tirar un colector, por las distancias además de no haber tiraje y costo de beneficio el gobierno no financia, los beneficiarios son muy pocos. En el caso de los Ayllus no es que no estamos preocupados

Iván Ramos : Entonces es mentira lo que dijo Guadalupe en la reunión que era para todo Sequitor.

Presidente (S) : Hemos escuchado las inquietudes de Sequitor, he asistido a varias reuniones en el Ayllu, me invitaron por el tema del agua potable porque había que dar soluciones, nosotros no podemos ir como Concejal a una reunión de una Comunidad y plantear lo que se esta discutiendo, son temas que no nos podemos meter, al final quedaríamos nosotros mal, por último lo toman como si nosotros estamos haciéndonos propaganda política.

Si a nosotros no nos invitan porque nosotros vemos como asuntos internos de cada Comunidad, asumo lo que dice Jorge es un compromiso entre la Comunidad y los Dirigentes.

No podemos como Concejales estar en todas las reuniones





desarrollen Ustedes como Comunidad.

Hacen cosas tan lindas, estar asumiendo con una responsabilidad tan grande como dice Julio la Comunidad depositó toda su confianza en nosotros, pero son muchas las cosas y es necesario apoyarnos en los profesionales y sus informes técnicos.

Cuando llegue la Alcaldesa sería necesario que se presentaran a una sesión de Concejo y se lo plantearan directamente a ella como esto queda en Acta, en estos momentos podemos hacer lo que hasta hora hemos hecho Ustedes nos han contado, pero el proyecto está y ahora es bien complicado.

Elmira Rodríguez

: Don Juan hay que separar dos cosas, los Concejales no van a ir a opinar ni a decidir, pero al menos ya tienen algo.

En que se basa la Señora Guadalupe para decir que es para todo el Ayllu de Sequitor si el profesional dice lo contrario.

Concejal Reyes

: Quisiera expresar muy sinceramente, nosotros como Concejales tenemos facultades muy limitadas, cuando uno se candidatea como Concejal se cree que se tienen mas facultades por ende hacer muchas cosas, pero cuando uno llega a este Municipio se encuentra muchas veces con estas situaciones, no podemos hacer muchas cosas, porque la ley esta hecha para que los Alcaldes sean personas autoritarias, sean verdaderos dictadores, se encierren y trabajan con sus equipos y toman sus propias decisiones. Como dice la ley a nosotros nos plantean, podemos negarnos si hay algo que esta financiado o si esta cayendo en otra ilegalidad, si no estamos obligados a aceptar lo que nos presenten, porque si no estamos haciendo abandono de funciones, el periodo ya va a terminar y estoy realmente decepcionado hay muchas cosas que pudimos hacer, pero ya no se van hacer, porque no esta la voluntad política para hacerlo, se pudo trabajar en una buena política de participación, mi responsabilidad política si me están acusando lo voy aceptar y lo voy asumir, no tengo porque no creer lo que los profesionales han presentado, lo que presenta la Alcaldesa, quien nos presento con argumentos que esta todo en regla que estaban acuerdos dentro de la Comunidad, creo que están las firmas carpetas, es importante ver si se puede tomar un Acuerdo, revisar todo esto.

He planteado muchas veces a este Concejo siendo un Cuerpo Colegiado que nosotros debemos tomar un Acuerdo si se puede o no hacer.

Nunca hemos podido tomar Acuerdo de todos estos proyectos poder verlos, ver los diseños, se aprueba el estudio se licita se ejecuta y luego nosotros nos encontramos con la obra.

Nosotros hoy tomamos un Acuerdo y debemos ser responsables, aprobamos de acuerdo a toda la información que se entrego y se aprobó, el proyecto se esta ejecutando además hay compromisos. Se debe de hacer una revisión, me parece grave que se estén cerrando





calles nunca se planteo eso, hay que ver si es a causa de los alcantarillados o es que realmente van a cerrar calles. Es el acuerdo que podríamos tomar revisión en relación a las calles.

Elmira Rodriguez
Julio Ramos

: A mi no me interesa si van o no a cerrar calles

: Lo que pasa es la Comunidad trabaja con los originarios y la Junta de Vecinos con los habitantes en general, la Junta de Vecinos es seguro que van a venir mas tarde a solicitar lo mismo que ahora estamos pidiendo nosotros como Comunidad

Elmira Rodriguez

: La Señorita Asistente que esta presente acá, le pidió la Señora Roxana que espere fuera para nosotros sesionar como Comunidad. Ella no quiso esperar a fuera después llevo con todo firmado los acuerdos y las firmas. Eso es todo, así fue.

Concejales Reyes

: Lo digo nuevamente podemos tomar un acuerdo y revisar todo, pero vuelvo a mencionar no tengo porque no creer en todo el trabajo que se ha hecho y la información que nos han entregado, pero esto ya esta y los futuros proyectos ver el tema de calles pasadas ver efectivos puede ser que es solo por el periodo de la Obra, ver el tema de los robos, las empresas que llegan, hubo uno grande que fue victima la Junta de Vecinos de un robo grande de una cocina y un motor, un joven fue agredido en una fiesta. Los vecinos dicen que es debido a la gente que hay tantas empresas en la Comuna, no se si es efectivo o no.

Es lo que propongo al Concejo hacer una revisión de lo planteado hacer una sugerencia al Concejo si lo pueden considerar.

Concejales Zuleta

: Me he caracterizado por cada vez que tenemos situaciones de conflictos a veces no gustan no parecen bien, pero a veces no parecen bien, como dice Rubén no ando buscando botos de hecho no voy a ir como Concejal por lo que no me afecta si soy popular o no.

Primero el proceso de participación viene de mucho antes incluso que entráramos a Concejales, hay peticiones desde hace mucho tiempo de las Comunidades para la gente joven, incluso fui invitado como Concejal del área para que fuera a conocer la situación.

Como explica Jorge y Rubén nosotros no tenemos injerencia en al aprobación sino tomamos conocimientos con respecto al proyecto no es algo que se trae al Concejo para ser aprobado o no, si fuese así que se traiga ante nosotros seria nuestra responsabilidad aprobarlo. Informar al respecto antes de aprobarlo esa es nuestra responsabilidad, si nosotros hubiésemos tomado la responsabilidad de aprobarlo y no lo hicimos responsablemente Ustedes tienen el pleno derecho de venir y cuestionarnos por no hacer la pega, pe, porque no pasa por el Concejo.

Si nos hubiesen invitado y nosotros no hubiésemos concurrido también podrían reclamarnos.





Explico Daniel el proceso parte por la solicitud de parte de la Comunidad, si se hubiese destinado un sector para urbanización, mejor para el Municipio se evita todo este trabajo porque no es sólo del Municipio interviene el Minvu, Bienes Nacionales, son tramites largos que duran años, en fin.

Usted Señora Edemira lo plantea como que fueran dos personas que dividieron la Comunidad, como si esas personas tuvieran tanto poder.

Entonces a mí me llama mucho la atención, porque lo que nosotros lo que le pedíamos a la Alcaldesa es que ahí no se hiciera nada si no tuviese el respaldo de las Actas correspondientes, entonces si hay firma de actas para dieciséis familias incluso estas familias venían con la venia de la Presidenta de la Comunidad que es la Señora Roxana, es lo que a mí no me cuadra.

Elmira Rodríguez

: Le aclaro ese punto.

Nosotros todos en la reunión estábamos de acuerdo para que ellos tengan su casa, pero no en ese lugar, lo teníamos visto para oficinas publicas para los ancianos otras mas importantes para el Ayllu, pero una población tenemos mucho campo para eso, no precisamente ahí sólo por un capricho.

Concejal Zuleta

: Con respecto al último tema, lo vimos el año pasado en una sesión, de hecho Oriana lo expuso, no se va hacer nada ahí mientras no se reúnan las firmas y el Acta correspondiente, hay actas que se firma por ese lugar, si ese lugar se intervino es porque estaba aprobado.

Elmira Rodríguez

: Se aprobó cuando la Roxana tuvo el accidente y a la Presidenta actual se le dijo que debía de firmar, nosotros en Sequitor aun no sabemos quien fue quien autorizo para que comenzaran los trabajos

Julio Ramos

: Quisiera decir algo muy cortito sin el ánimo que se extienda mucho la reunión. Ustedes se sientan muy amarrados de mano no lo conocía ahora me doy cuenta que es así. Cuando Justo habla de la aprobación de las firmas, mencionar como se lleva a cabo o quienes participan en eso, el tema, bueno no si hablar aquí del Municipio porque entiendo que es todo, igual el Conejo entiendo que también es, agradezco a Rubén su forma de plantearlo también, nosotros asumíamos que Ustedes eran parte en la Orgánica, no conocía esta parte de que casi es de que Ustedes se sientan dicen si con una limitación absoluta muy amarados de mano no lo conocía ahora me doy cuenta que es así. Cuando se consigue esa aprobación parte de la asistencia a esa reunión el Municipio ya había gestionado la solicitud de terreno, incluso ya tenían el tramite hecho, entonces cuando tú preguntas si ya tienen la aprobación de la Comunidad para poder gestionar ya el Municipio había gestionado una gestión previa antes de la obtención de las firmas, entonces ya hay algo anormal.

Daniel Rodríguez

: Lo que pasa que hay tramites mas engorrosos que otros Bienes Nacionales tiene sus tiempos, si hay un requerimiento y se puede





avanzar no se va a esperar a que lleguen las firmas con el timbre, se puede avanzar, si ya en la conversación igual la palabra vale arto. Si en el momento nos dicen que no quieren hacer esa población en ese loteo no se cambia, porque Bienes Nacionales nos da un terreno para construir no podemos después rechazarlo. Dentro de los trámites con el Gobierno Regional nos piden un Certificado de aprobación de la Comunidad, para que nos puedan transferir los recursos.

Julio Ramos

: Todo este caso a generado una ruptura tremenda en la Comunidad, cada uno anda por su lado y en la calle hay gente que no se saluda y reo que no es la finalidad.

La Comunidad esta dividida, lo que tendría que haber sido que nosotros nos hubiésemos puesto de acuerdo, pero cuando el Municipio parte gestionando que nosotros llevamos y van a tener las casas en ese lugar, pero siempre y cuando consigan que todos estén de acuerdo y eso genero todo un tema, creo que el espíritu esta en ponerse de acuerdo, en definir un lugar bien como dice la Señora Edelmira.

Todos estábamos de acuerdo en concederles un espacio, sin cuestionar quienes eran, pero ese es otro tema, cuando se define ese tema al día siguiente el Municipio dice que lo conversaron con los dieciséis y no dijeron ese lugar, mas tarde aparece la inicialización de los trabajos.

Aquí hay cosas que no corresponden Justo dice que es parte del procedimiento, entonces dónde esta esa participación ciudadana, para que existe si no hay ninguna participación en el lugar, forma y cuándo

Concejala Zuleta

: Cuando digo que sucede en todas partes, hay trámites que un terreno se puede urbanizar hay varias alternativas, el estudio y uso de esos terrenos los pide Bienes Nacionales y se inicia el proceso independiente al proceso que ocurre después, porque si la Comunidad no esta de acuerdo y se llega a nada, por lo menos queda el estudio que entrega Bienes Nacionales, el hecho que se inicien antes no implica nada con Bienes Nacionales en otros proyectos también lo hemos visto y muchas veces no se llega a nada, como ocurrió con el desplazamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas que se iba a instalar posterior a Cucuter y que en definitiva se comenzó todo nuevamente.

Me refiero a que es un tramite regular, para tener antecedentes previos, como digo, lo he visto en muchos proyectos, no es para comprometer un determinado sitio, los que llega a puerto fin son pocas no es una condicionada una con la otra.

Julio Ramos

: En este caso fue una condicionante gravitante del tema

Concejala Zuleta

: A lo mejor en este caso condiciono que ese terreno en particular





fuera donde se desplazaba la familia.

Ahora vuelvo a recalcar con nuestro rol de Concejales, lo que nosotros solicitábamos es que tuviesen las firmas y las actas, cuando hablamos de proceso de participación todos esperamos que fueran ideales donde todos lleguen como Comunidad y se pongan de acuerdo. La Entidad que esta preguntando como desarrolla ese proceso porque pasa hacer responsabilidad de la Comunidad, como logra definir lo que va a establecer los principios de los cuales nosotros vamos a considerar por acuerdo, y decir que ese va hacer nuestro criterio. Con todo proceso de participación nunca se va a tener el 100% de aprobación en determinados temas.

Elmira Rodriguez

: Se hizo ese proceso a un principio en la Comunidad y se llevo a una repuesta negativa, la segunda elección fue positiva se dijo que si porque no había un ente y se cambio, porque el problema estaba grave, en esos tiempo Sequitor ardía. Felizmente No me gusta decir ni hacer cosas indebidas no lo hecho nunca no lo voy hacer ahora. Esta don Ernesto Pérez acá que esta escuchando en una oportunidad tuve muchos animales Vacuno, ovejas y don Ernesto Pérez estaba atendiendo mis animales como médico, vio que mis animales estaban muy mal estaba el lugar húmedo y el me dijo que debía de mejora ampliar el lugar de mi ganado. Detrás del corral había un espacio fui a Bienes Nacionales hable con Jimena Alfaro quien me pregunto para que quería esos terrenos le explique que los necesitaba para corrales que era el destino que les quería dar, me mando hablar a la Conadi y solicitar una visita inspección a terreno. Lo cerré pero me cuestionaron por muy poco no me dio un ataque, les conté en una reunión cuando uno pide no se impone sino recibe donde se le va a dar, como es el caso de estos jóvenes, cuando yo compro puedo hacerlo en cualquier lugar porque estoy pagando.

Concejal Zuleta

Fui a Bienes Nacionales les dije que tenía animales y el pasto me hicieron una carpeta por lo que yo estoy comprando, no estoy pidiendo, la autoridad debería definir.

: Para cerrar el tema, quisiera abordar el tema sobre el reclamo hacia el Concejo, yo los entiendo porque si nosotros estuviésemos en el lugar de Ustedes también estaríamos afectados, pero lo estoy viendo del punto de vista de la génesis del problema y a quienes les corresponde la responsabilidad, gran parte y desgraciadamente y no se como se puede abordar depende a como la Comunidad responde a este requerimiento de esta naturaleza. Las personas de forma individual no pueden llegar al Municipio con el requerimiento si no más bien es la firma de la Comunidad que autoriza el proyecto, no basta que ellos firmen no sirve como instrumento para comenzar el trámite.

Las fosas sépticas hay muchas casas que ya tiene, el tema de fosas van avanzado el mal olor en San Pedro va ha dejar de ser usado





vienen métodos y soluciones mas amigables, aprovechar las aguas estamos en un desierto.

En el tema de las injusticias es un reclamo que siempre recibo, porque los demás reciben, porque ellos tienen avances, hasta uno mismo se ve afectado en algunas cosas, pero la ley actual para construir se debe tener todos los avances electricidad, agua potable, alcantarillado, desgraciadamente para los demás años esperando.

Elmira Rodríguez : Por última vez pido la palabra, quiero que sepan que entendí como ultima palabra lo que ustedes dicen y me doy cuenta como se están manejando las cosas aquí

Concejala Chocobar : Que les puedo decir se ha dicho todo, conozco el sector y sé que hay gente que lo necesita, no existe la comunidad de ser hermanos no hay entendimiento de se hermano.

Porque por un lado entregan las firmas de aprobación y luego vienen a reclamar por el sector.

Alo mejor no hubo una participación de todos lamentablemente, pero las cosas son así, los Dirigentes son deben de tramitar el documento el cual nosotros avalar esa situación.

Me gustaría en lo personal escuchar la otra parte en diferente partes somos afectados, pero poner un poquito cariño en las otras personas los otros Concejales explicaron lo que tiene que ver con nosotros como Concejales, pero yo voy mas allá a la parte del corazón, a vernos como hermanos. Y avalo lo que dice Rubén, revisar la documentación, es lo que podemos hacer y en lo personal también me gustaría escuchar la otra parte

Julio Ramos : Usted habla de hermanos, vivo al frente lo que me duele es que ninguno de los que van a vivir ahí ninguno me habla a pesar de ser amigo de ellos, pero el hecho de ser contrario a lo que esta sucediendo dejaron de hablarme, de saludarme, donde queda lo de hermano?

Concejala Chocobar : Tiene que haber un consenso

Elmira Rodríguez : Haber, me parece que Usted no ha entendido lo que he planteado. Nosotros en ningún momento nos hemos opuesto a que ellos tengan su casita, entonces no entiendo porque Usted dice que podríamos tener un poco de corazón, el corazón esta no nos hemos negado que ellos tengan su casita sabemos que tienen la necesidad de algunos no de todos ellos de tener una casa.

Concejala Chocobar : Entendí perfectamente, pero el requerimiento que ellos hicieron era ahí. He averiguado bien y para no agrandar el problema me gustaría en lo personal escuchar la contra parte, ellos también deben de tener sus opinión de sus experiencias.

No es que no haya entendido Señora y no voy a decir nada mas porque los demás Concejales lo han dicho todo

Jacinto Ramos : Hemos hecho llegar varias cartas a la Municipalidad, no se si las han





recibido, se han dado otros sitios que ganaron en una votación, porque trajeron gente de Calama la familia Maizares ha traído gente de Calama y nos ganaron lejos y tuvieron la aprobación, esa gente esta bien puesta en Calama trabajan en los Bancos en Calama y sin embargo vienen a pedir terreno aquí, para la gente de acá hay problemas sin embargo a otros se las entregan de inmediato

Presidente (S)

: Bueno los ha escuchado, a Ustedes sentimos lo que paso les damos las gracias, esperamos que vuelvan.

Elmira Rodríguez

: Pero les voy a dejar clarito va hacer imposible conversar como nosotros lo hemos hecho

Julio Ramos

: Don Juan, para concluir nuestra visita obedece al desahogo de la desesperación inquietud por un problema que afecta a nuestras vidas. Pero mas allá del desahogo psicológico no sé de que forma ayuda a la salud, es ayuda y soluciones. Esta bien lo que dice la Señorita Margarita invitar a la otra parte y conversarla, porque hay algo que no se ha hecho, esta decisión se tomo al interior de la Comunidad como organización, quienes participan son solo los originarios. Nos ocurrió algo curioso generalmente las reuniones de la Comunidad son de veinte personas cuando se comenzó hablar de la población aumento a cincuenta y las inscripciones dentro de la Comunidad empezaron a multiplicarse en estos momentos tenemos mas de cien socios hay gente que esta asistiendo que nunca había visto. La finalidad del porque se crea la Comunidad indígena no es el punto, el punto es yo quiero un beneficio a través de la Comunidad.

Creo que acá deberían de abrirse, porque obviamente quien eligió vivir en un Ayllu es porque decidió vivir en un estilo distinto esta arrancando de la ciudad, por lo tanto esta población al interior del Ayllu en el corazón de este rompe con un esquema tradicional de vida en un Ayllu, es algo que es así, que siempre he sostenido no tengo ningún problema en sostenerlo es una manifestación que siempre hemos hecho con argumentos y pruebas.

Si se hace una reunión deberían ser todos participantes incluso los que no son originarios, bien lo decía el Concejal Reyes deberían darle una vuelta de parte de Ustedes, dentro de lo que pueden hacer o no, originar los espacios para una discusión seria y real. Este proyecto lo puedo sostener y esta en las Actas de la Comunidad jamás se discutió el proyecto en sí, cuales eran los alcances, lo que iba a originar, donde iba a estar la fosa, donde iban a estar los postes, como iba hacer la iluminación, cual iba hacer la distribución de las casas, donde iban a estar las áreas verdes, nunca se mostró un diagrama, un boceto, pero nunca se discutió y mas encima no nos preguntaron si estamos o no de acuerdo.

Lo dejo planteado mas allá de la visita y habernos expresado en este llanto de nuestra inquietud tiene que llegar a un puerto a alguna parte nos se si el Concejo o el Municipio se presta para participar en



una reunión mas respecto a este tema, tengo entendido que la Junta de Vecinos también va a venir participe en esa reunión y se tomo el tema que se conversa sobre este proyecto y uno de los temas principales es el tema de las fosas, los entiendo a Ustedes y bien lo decía Justo, para mi tomar el tema con mayor tranquilidad es la ventaja, pero si tuviesen a pocos metros de su casa una fosa, mas allá de los datos técnicos ósea no se si en alguna oportunidad va a venir un profesional porque si me certifican con firma de un profesional del tema Ustedes no van a tener ningún problema.

Daniel Rodríguez

: Higiene Ambiental

Julio Ramos

: Tendría que venir Higiene Ambiental, eso nos da también a nosotros la oportunidad, que si eso no ocurre tomar nuestras medidas, porque como ciudadano debiéramos estar protegidos no aceptamos el sistema tal cual esta y avancemos no mas, no porque el tema no funciona así, todo lo que tenemos como institucionalidad, todo lo que esta como Servicios Públicos cada uno de nosotros contribuimos por lo tanto eso nos da el derecho, derecho a vivir mejor.

Agradezco al Concejo.

Concejala Zuleta

: En relación a los Comités acá en San Pedro de Atacama, la inquietud también la tienen las otras localidades Toconao Peine Socaire, entonces el reclamo que trajeron gente de Calama, quisiera ver la posibilidad de ver si toda esta gente vive acá, pero no viven sino es la aspiración de tener una vivienda que sea bien venido sea. Hay que revisar las instalaciones no el asentamiento porque eso ya esta definitivo, puede haber modificaciones, esta es la realidad de todos los Pueblos.

Presidente (S)

: Muchas gracias.

Don Ernesto, por favor.

AUDIENCIA SEÑOR ERNESTO PÉREZ FLORES

Ernesto Pérez

: Buenas tardes, agradecer por darnos este espacio. Personalmente quisiera hablarles sobre el contrato de Áreas Verdes que tenemos con la Municipalidad, y a la vez hablar sobre ventajas y desventajas debilidades y fortalezas que hemos tenido con este contrato, a modo de información nuestra empresa con responsabilidad Limitada de comienzo Pyrne, llevamos siete años trabajando con mi Señora es una empresa familiar y con el tiempo hemos ido creando nuevos proyectos siempre vinculado al rubro agropecuario. El año 2007 en particular mi Señora empezó a trabajar las áreas verdes, antes era netamente veterinario y pecuario.

En áreas verdes se comenzó a trabajar en mantención de plazas





jardines, propagación de plagas y manejo agrícola y asesorías agrícola que lo veía básicamente mi Señora.

Hoy en día el contrato de áreas verdes considera un asesor técnico que es Rafael Valdivia Ingeniero Agrónomo, quien esta presente disculpen por no haberlo presentado, es responsable técnico del contrato de áreas verdes que tenemos con la Municipalidad, las personas que ven el trabajo en terreno Patricio Gómez técnico agrícola y mi señora mas toda la gente que esta vinculada al contrato

A modo de recuerdo en relación al tema que recién estaban hablando hay algo que me llamó la atención es que los Concejales no deciden este contrato partió de mucho antes partimos el 2007 con una superficie estimada de quince mil quinientos setenta y siete metros cuadrados de áreas verdes en Diciembre al 2011 estimamos mas o menos cuarenta y ocho mil metros cuadrados de áreas verdes en toda la Comuna se fue incrementando en la medida que se fueron construyendo y habilitando nuevos parques con un sistema complicado de riego aun en sectores con riego por inundación en algunos lados se habilitaron riegos por goteo los que lamentablemente se los robaron y algunos no están habilitados hasta ahora les presento el parque Lickan Antai (muestra presentación)

Ernesto Pérez

: Comenzamos el 2007 con cinco operarios y un técnico agrícola todos contratados, no teníamos considerado en el contrato un profesional, el monto del contrato era un millón setecientos.

En ese momento la Municipalidad nos proveía de un camión aljibe con un conductor, nosotros proveíamos al operario ósea la persona que iba a regar. La Municipalidad nos daba el material vegetal, es decir las plantas, el guano esto hasta el contrato del año 2010.

En el contrato del 2011 del cual vengo a conversarles tenemos mas gente trabajando exigencias del contrato dos profesionales un técnico nos exigen un camión aljibe el que no esta cien por ciento operativo pero pusimos una alternativa que esta regando, tenemos la obligación de la recolección del material vegetal de las plazas no así de eliminar en el vertedero, antiguamente nos entregaban lo que eran las carretillas y se fue eliminando con el tiempo, en la medida que el contrato se fue externalizando nosotros fuimos asumiendo.

Las fortalezas del contrato es el equipo técnico compone, siempre hay ganas de trabajar, cuando se producen dificultades tendemos

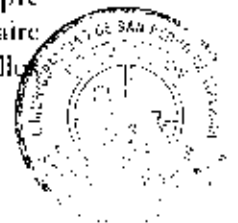




residencia local siempre nos ubican nunca estamos lejos. Hay muchas áreas por habilitar y es una de las mecánicas de la Municipalidad, sin embargo, siguen apareciendo debilidades y amenazas que son muy serias para nosotros, dentro de las debilidades están los sistemas de riego deficientes (Muestra fotos de Socaire), lo que nos obliga llevar el camión una vez al mes a regar no esta estipulado en contrato pero hay que hacerlo, la misma situación ocurre en Toconao, en San Pedro seguimos regando por inundación. (Muestra fotos), estas son las amenazas que nos motivo a venir al Concejo, es un contrato bastante claro que todavía no recibo el Original sólo recibí la fotocopia de éste. Hay situaciones que la empresa a tenido que enfrentar hay un contrato que como Ustedes saben no es de muchos recursos y que nosotros hemos tenido que entender esa situación y seguir trabajando con los recurso que hay mas todas las exigencias, sin embargo el motivo de asistir al Concejo es solicitar mas entendimiento en la ejecución de este contrato que es realmente de pocos recursos.

En el Artículo tercero lo único que pedimos que se cumpla es para la gente que administra este contrato, este articulo habla que se debería de cancelar dentro de los primeros días situación que desde que se ha firmado el contrato nunca se ha concretado y nos lleva a tener problemas con la gente, de imposiciones y no hay una contraparte técnica de parte del Municipio para este contrato.

Quisiera mostrarles pienso que Ustedes lo han visto (muestra comercial del Sello Pyme). Quería mostrarles ese comercial porque claramente la Municipalidad no es un Sello Pro Pyme, es un tema que para nuestra empresa siendo pequeña nos ajusta. Ustedes dicen que no decide pero me gustaría que lo plantearan porque se nos afecta bastante las condiciones de pago que nos pone la Municipalidad recién hoy salió el documento de pago del mes de Enero, nos afecta la gente se nos va porque una de las pocas cosas que ha hecho este Gobierno, es este comercial, la gente se aburre no hay una estabilidad y simplemente a nosotros nos complica el poder ejecutar el trabajo, contrato que trae varias exigencias. Hay varias situaciones que han pasado en el intertanto que realmente nos deja asombrados; una los retrasos en los pagos, el sistema de control falta una contraparte técnica el parte del Municipio lo he planteado al este Organismo, situaciones que no son menor que aparecen en el momento no están escritas en el contrato, el sistema del tema riego no se cumple el contrato dice que la Municipalidad proveerá de agua y somos nosotros los que siempre estamos tratando de sacar agua de ciertos lados en Socaire Toconao no se si habrán solucionado los problemas en los Ayllus también hay problemas con los sistemas de riego.





Si bien el contrato no involucra muchos recursos para el Municipio a lo contrario que para nuestra empresa es útil tenemos gente trabajando, nos permite avanzar es por eso que venimos a exponer además que no queremos que se lleven una mala imagen de nuestra empresa, todas las críticas caen sobre la empresa y la verdad es que nosotros hacemos lo que podemos

Presidente (S)

: Escuchamos a don Ernesto Pérez, hubo un comentario de Usted en un una sesión de un Concejo, la mantención se ve que se cumple, se ven en distintas partes que las plantas y los árboles están verdes eso esta bien pero como dice Usted el año 2007 comenzaron con 15 mil metro cuadrados y ahora tienen 48 mil y los recursos comenzaron con un millón setecientos ahora están con siete quedando en cinco millones por los impuestos y Ustedes cubren todo lo de la Comuna transportes combustibles que día a día sube, bueno, dejo la palabra al Colega.

Concejal Reyes

: Estuve escuchando bien comentarles que a fines de Enero Salí con anticipación para recibir mi viático y resulta que asta el día de hoy no me pagan, entonces con esto que te puedo decir. Realmente me desconcierta esto no se cual es la política interna dentro del Municipio, no entiendo el sistema burocrático, es así no hay sistema, nosotros estamos reclamando desde que asumimos, no tengo la respuesta no se si no se han tomado las medidas, para esto debería haber estado la Alcaldesa y los funcionarios correspondiente para haber dado una respuesta.

Concejal Espindola

: Este rubro de las áreas verdes, la mantención de éstas lo conozco muy bien trabaje muchos años como contratista para una empresa grande que le prestaba servicios a Codelco, incluso entregue mi opinión a la Municipalidad para que fuera en alguna medida una ayuda a como se debe hacer un contrato de áreas verdes, pero nunca me imagine para hacerle sincero y todo el Concejo lo sabe que se iban a destinar tan pocos recursos.

Hay un promedio que les deja solo los que les iba a explicar y la intención de este Concejo el lujo de la gente esta en los lugares públicos y el lujo de uno esta en su casa. Dicho esto, en Agosto en Septiembre se hizo un incremento para este contrato fueron alrededor de dos millones de pesos, en el incremento de este contrato se iban a incrementar recursos e iba a regar hasta doce millones de pesos y con sorpresas cuando nos presentan el presupuesto incrementan ciento cincuenta mil pesos , cuando vemos que son siete millones de pesos, que son casi un tercio se van en impuesto, ósea te quedan cuatro o cinco millones para ejecutar este proyecto ósea son totalmente insuficientes.

Con mis conocimientos entregados del área con el respaldo por todo el Concejo pero aun así no somos quienes decidimos, pero aún así a pesar que el Consejo no decide veces nos escucha y otra





veces cambian la opinión el presupuesto viene lo aprueban o no lo aprueban, pero si nosotros rechazamos debemos de dar argumentos fundados para rechazar y si no lo aprueban igual el equipo técnico.

Pienso que el esfuerzo que ha hecho su empresa para poder mantenerse, recuerdo que en alguna oportunidad mencionaste que ibas a dejar el contrato a pesar que te iban a cobrar la boleta de garantía.

Yo pienso que el negocio es hasta cuando uno no pierde planta, si fue tu caso hubiese sido comprensible.

Pienso que este caso hay que tratarlo en un próximo mensaje. El mensaje que entregan las pequeñas empresas ante el requerimiento de un servicio es nulo, no han habido mas oferentes, nadie mas que a ti le interesa quizás te sirve porque vives acá.

Siempre hemos expresado que los recursos que se destinan a áreas verdes son insuficientes, los kilómetros de una localidad a otra son muy extensos, los gastos que se involucren no son solamente de combustible.

Mi opinión es con conocimiento de causa, este servicio es un servicio muy complicado, tiene muchas variantes por el clima por lluvias, viento, el horario no se puede trabajar por programa.

Entregue mi opinión documentación pero se gestiona sin mala intención, pero sin recursos.

Si queremos que las áreas verdes se mantengan bien hay que hacer un contrato rentable. La empresa no cumple porque la Municipalidad no le paga el contrato, y para que decir de los administrativos esta claro, todos somos testigos nos pagan la Dieta cuando quieren. Cuando le hice un emplazamiento al encargado de finanzas le dije si le gustaría que en la fecha de pago no le paguen, así funciona nosotros estamos acostumbrados.

**Concejala
Chocobar
Ernesto Pérez
Concejala
Chocobar**

: Don Ernesto ustedes esta reclamando por los pagos, ¿cuánto tiempo se demoran en pagarles las facturas?

: De treinta a cuarenta y cinco días

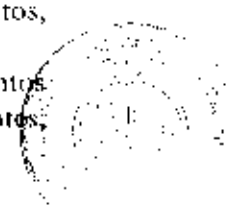
: Siempre me a inquietado el tema de las plazas que no les hacen mantención; podas, fumigaciones, riego, pero ahora me queda claro que el lugar debe de estar habilitado para regar, he manifestado el tema de la cañerías.

Quisiera pedir al Concejo que se un informe con respecto al tema si se hicieron las conexiones sobretodo en Toconao, Socaire. Y un informe que pasa con los pagos porque es imposible que se demoren tanto.

Concejal Zuleta

: En el tema de áreas verdes siempre hemos visto los costos, objetivamente son insuficientes ese es un punto.

Dentro de un contrato se entregan las exigencias y requerimientos del contrato. Estando de acuerdo que los costos son insuficientes.





vemos el tipo de área, personalmente he mostrado la inquietud que en San Pedro tampoco tenemos un diseño paisajístico acorde a lo que es la Comuna y nos encontramos a que no obedece al tipo de prestación que se pueda estar haciendo lo hemos visto en este último tiempo.

Margarita mencionaba que en los temas de la Municipalidad de obligaciones estoy de acuerdo contigo en que condiciones esta para poder ejercer el trabajo y también me gustaría escuchar la contra parte técnica, sabemos que el Municipio no la tiene pero me gustaría escuchar a Amanda que entregue un informe mensual semestral Usted pudiera aportar para poder completar.

Amanda Fabián

: Con respecto a los pagos en algunas ocasiones no se realizan porque la empresa no ha cumplido con algunos requisitos porque no habían realizado los pagos lo que conlleva que se demoraron aproximadamente un mes en pagar porque sugerí a la Alcaldesa y a Roxana que no se realizara el pago hasta que no se pusieran al día en todo. Los otros meses han sido porque he hecho observaciones en los informes, es primera vez que he realizado este trabajo no soy técnico agrícola, pero sí he ido aprendiendo, se ha atrasado porque en los matorros ha habido chanchitos, las basuras sino cumplen entonces converso con la empresa sino cumplen no se les paga es mas que nada por eso que se atrasan los pagos, yo sugiero que no han cumplido y la jefatura no da autorización a pago.

Él nos hace llegar el pago y todos los meses les falta un documento y se va atrasando y no es lo único que hago, son varias cosas que tengo que hacer, tengo un programa que hacer. En cuanto las cañerías que se hicieron en Socaire se hizo un trabajo y quedo impecable. En relación a Toconao hable con Olga quien me sugirió, hay que reactivar la solicitud se sugiere hacer una llave de agua potable.

En una oportunidad es porque no se habían hecho los pagos sugerí a la Alcaldesa

Concejala Zuleta

: Quería conocer la contra parte, esta es una oportunidad se pueden aclarar todas las dudas darles las condiciones a la empresa para que ejecute el trabajo y que esta misma entregue todo lo que se requiere para el cumplimiento y posterior pago.

La parte subsanable rápida es con respecto a la documentación que se necesita para comenzar el proceso de pago se puede abordar.

Entiendo a Amanda y me preocupa porque esta en varias cosas esta en un ámbito técnico que difiere bastante de lo que normalmente esta haciendo y veo que lo ve lo más superficial y evidente como se puede llegar a entendimiento.

Ernesto Pérez

: Lo que dice Amanda es cierto ha habido observaciones pero la





empresa siempre esta con la disponibilidad de zanjarlas siempre, nunca hemos dicho no, incluso en el tema de cotizaciones, pagamos alrededor de un millón de pesos en cotizaciones y hay que entender que dependemos del pago para poder pagarlas, las declaramos para no incurrir en una ilegalidad y nos pagan las pagamos.

En el fondo lo que nosotros queremos una es que nos dejen trabajar tranquilos, que se cumplan los plazos de pago entonces la supervisión se debería de hacer antes, por eso esta la boleta de garantía posibilidad de aplicar multas, lo que hace la Señora Amanda bien lo hace necesitamos que lo haga antes no cuando llegue la factura para comenzar el proceso de pago, eso no esta en el contrato, hemos entregado la factura incluso el día ocho para que la Municipalidad cuando llegue la factura halla hecho la inspección, las observaciones tienen que quedar zanjadas la Señora Amanda, pero que las observaciones no estén sujetas al pago.

Sec. Municipal (S)

: El tema de la supervisión en terreno puede ser antes, se podría conversar con la persona que administra el contrato, porque cuando llega la factura tiene que llegar la documentación, por lo tanto es responsabilidad tuya.

Ernesto Pérez

: Nos a pasado dos o tres veces, la mayoría de las observaciones han sido porque esta la plaza sucia, porque no se regó en tal parte, los retrasos son por la parte técnica, pero no tendríamos cara de reclamar por algo que nos compete como es el tema de la documentación.

A veces nos pedían un certificado del mes que no teníamos que tener deuda previsionales de la Inspección del Trabajo, nosotros tenemos en otras áreas también gente trabajando nos atrasábamos con el pago de otra persona nos figuraba en el sistema y nos retrasaban el pago lo que no tenía nada que ver.

La Señora Amanda nos pidió un Certificado que pedía Patricia, uno que no corresponde, nos atrasó el pago en dos meses, el hecho de no conocer el certificado.

Lo que nosotros queremos es que no nos atrasen el pago. Lo que dice don Jorge es cierto quise terminar este contrato, no por un tema de planta sino la utilidad que me genera este contrato como empresa no vale la pena enojarse con gente que uno estima mucho, a Señora Amanda la estimo mucho nos conocemos hace mucho tiempo, y se genera una utilidad bastante menor de lo que uno podría generar, pero este contrato me permite tener gente trabajando, llego un momento en que dije que no quería seguir con este contrato que cobren la boleta de garantía, pero conversando con la gente que trabajan con uno ellos quieren seguir, entonces lo que quiero proponer y que lo analicen es que el contrato se cumpla como dice si se debe de pagar dentro de los





primeros cinco días, programemos que la Señora Amanda nos fiscalice antes que nosotros facturemos, ya que si el día tres entregamos nuestra factura tiene su informe técnico y si hay un tema administrativo que es culpa nuestra asumimos nuestra responsabilidad, pero que en esos cinco días que salga el pago y si hay observaciones en el tema técnico, que no este sujeto a parar el pago, porque hay una boleta de garantía de cuatro millones y medio, si ella esta desconforme con nuestro trabajo técnico emite una multa para el próximo mes pero no nos pare el pago, porque si hace eso afecta a la calidad de el servicio que nosotros entregamos.

Concejala Zuleta

: Llegar a un entendimiento en las partes y finalmente cada uno hacer lo suyo.

Sabemos que hay dos tareas que aun debemos de cumplir una tiene que ver con el costo del servicio y la otra con el diseño paisajístico de la Comuna.

No quiero que te vayas con la impresión que no tenemos ninguna injerencia acá. Tenemos grandes responsabilidades y comparto con Rubén que muchas veces tenemos nos vemos frustrados porque muchas veces no están las herramientas legales para poder hacer algo en determinadas cosas, pero en muchas otras tomamos decisiones. Hay en algunas que no tienen mayor soporte para los Concejales, pero si tú persistes puedes tener resultados. Como me paso con el tema de turismo que estaba estancado y ahora ha empezado a ponerse en marcha.

Lo que buscamos es el beneficio para la Comuna mediante el servicio que tu entregas y tener mas oferente porque si siempre eres tu significa que siempre va a ver un déficit en la propuesta económica.

Esta instancia va a ayudar a mejorar la relación.

Concejala Mora

: He presentado varios reclamos de los trabajadores y del funcionamiento, pero para poder cumplir se requiere de la otra parte, como se planteaba acá.

El hecho que los funcionarios estén con mucho trabajo considero que no es la respuesta que se puede entregar. Se debe avanzar a generar las condiciones cuando nos presentan la planta de profesionales y de contratos que se van hacer también debemos proponer nuestro profesionales que pueden ayudar en esta área, si el Departamento de Finanzas esta colapsado debemos ver como mejorar estas cosas, esto nos afecta como Concejales y a Usted que prestan el servicio.

Y quizás la solución seria mayor cantidad de horas, la contratación de personal que si bien no va a tener la responsabilidad administrativa pero si colaborar y cooperar a quienes si la tienen.

Ver la contra parte técnica, quizás Amanda lo hace con toda la





- voluntad pero ella misma se da cuenta que no es su área y que ha ido aprendiendo, se debe tratar este tema.
- Sec. Municipal (S) Concejala Mora** : Pero el atraso es por un tema que les faltan documentos.
: Si pero el Departamento de Finanzas tiene problemas, nosotros lo vivimos con nuestros pagos, antes pensábamos que Sandra no tramitaba nuestros, pero después supimos y nos dimos cuenta que si los entregaba en la fecha que correspondía y en el último día cuando una esta por irse a su capacitación recién te están llevando los papeles
- Sec. Municipal (S) Concejala Mora** : No le estoy discutiendo eso.
: Entonces no hay que justificarlos en la realidad es así, hay un problema en el Departamento y si hay que contratar mas gente de apoyo se debe de hacer.
- Concejal Espíndola** : No se como opera en la parte administrativa y legal. Siempre cuando hay un problema con un contrato están primero las advertencias, cartas de amonestación par allegar a una multa pero casi nunca la retención del pago porque en las retenciones involucra sueldos imposiciones no sé que dice el contrato, retener y demorarse en los pagos de un contrato por una amonestación menor es complicado, pienso que deberían ponerse de acuerdo, no entiendo porque el atraso es hasta cuarenta y cinco días es ilegal no pagar y no es legal declarar si al final igual se va a pagar en el momento se puede hacer.
Basta ponerse de acuerdo Amanda, se falta a la disposición y a la buena voluntad, hay que darse cuenta que las empresas también tienen obligaciones y responsabilidades.
- Sec. Municipal (S)** : En mi calidad de subrogante vamos a ver que medidas se pueden hacer para no afectar a la empresa y no vernos perjudicados nosotros es un tema mutuo, debemos nosotros de ver que el contrato se cumpla y tomar medida y ver que el Departamento de finanza que es el otro Departamento que tiene que ver con el contrato que vea el tema ya que la empresa tiene que pagar sueldos.
- Ernesto Pérez** : Para no hacerlos perder mas tiempo, el tema del cumplimiento de los cinco días, si cumplimos con lo establecido y lo objetivo vamos a saber que en ese plazo nos van a pagar la factura, si hay observaciones tenemos cinco días para cumplir y zanjarlos, el ultimo atraso fue que la Señora Amanda estaba con licencia y no dieron visto bueno, la verdad es que no entendemos el tema, era algo tan pequeño, otra cosa que no he podido aclarar es que el contrato lo administra Administración Municipal no Secretaria Municipal, entonces cuando hablo con Patricia me dice que lo vea con Roxana y cuando quiero hablar con Roxana es mas fácil pedir audiencia para hablar con la Alcaldesa, es así de simple, porque no hay hora de atención con ella, nos ignora, nunca nos quiere





atender, razón por la cual hemos decidido exponerle al Concejo, porque no hemos tenido puerta para hablar este tema y tampoco le voy a llevar este problema a la Alcaldesa.

Aclaración acuerdo N° 37 de sesión ordinaria N° 04 de fecha 30 de Enero de 2012 (Sec. Municipal)

Sec. Municipal (S) : Es un acuerdo que tomo Roxana (Da lectura al Acuerdo).
Respecto a este Punto hay una carta del Abogado, solicita poder aclarar este acuerdo (Da lectura al Correo Electrónico del Asesor Jurídico)

Concejal Reyes : Lise día pregunte quien instala el Juzgado de Policía Local, me respondieron con seguridad que es un tramite que hay que hacer, razón por la cual fue a esa capacitación.
Lo que creo es que lo primero hay que anular el Acuerdo de acuerdo a la instrucción del curso se los voy a leer textual (Da lectura a la información).

Hay que modificar el presupuesto primero que nada, ver los recursos crear los cargos disponer del lugar implementarlo, de lo contrario crear los cargos y si están los recurso para este próximo año considerarlo, sino ver con otros Municipios para crearlo en conjunto, pero tiene que determinarlo un estudio, sin este estudio es difícil llevarlo a cabo. Este estudio no debería ser realizado por Finanzas sino contratar una empresa externa

Sec. Municipal (S) : Va de acuerdo al presupuesto. Porque es el Departamento de Administración y Finanzas sabe los recursos que contamos

Concejal Reyes : Pienso que efectivamente va a ayudar al Departamento de Finanzas, en determinar con cuantos recursos se debe de disponer, que posibles modificaciones se deben de hacer.

Presidente (S) : Para poder apurar el proyecto.

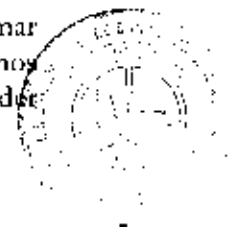
Concejal Reyes : Estamos hablando de carga de trabajo, todo lo que esto significa

Concejal Espindola : En las sesiones pasadas ignorábamos todo esto, estimábamos que era bueno, pero todo esto lo ignorábamos además no teníamos la voz del Abogado, Oriana lo ignorábamos.

Concejal Mora : No vimos todo esto

Concejal Espindola : Nosotros podemos decidir de lo que esta pero algo que se valla a instalar no sabemos cuantos recursos va a requerir la instalación de este juzgado por lo que estoy de acuerdo con el Colega Reyes de contratar una empresa externa para que haga un estudio, desconocíamos la reglamentación ahora nos quedó mas claro

: Hay un plazo que hay que cumplir no estoy de acuerdo en tomar un acuerdo y que después nos ratifiquen, no creo, habíamos planteado que el abogado nos aclare nos explique para poder





- tomar el Acuerdo, pienso que no es lo mismo tomar el acuerdo y que luego nos manden el informe, es mejor recibir el informe y posteriormente tomamos aprobamos tomando el Acuerdo. Lo que se hizo fue por un tema de plazo, hay que preguntarle al Abogado que podemos hacer por cumplir o perdemos esta posibilidad de instalar nuestro Juzgado
- Sec. Municipal (S)** : Hable con el Abogado y dijo que el Acuerdo se debía de clarificar de acuerdo a los términos que les leí.
- Concejal Zuleta** : Me gustaría que pudieras leer la sugerencia
- Sec. Municipal (S)** : (Da lectura).
- Concejal Zuleta** : Algo no me queda claro puedes volver a leer el párrafo donde dice que el Departamento de Administración y el de Finanzas deben emitir un informe
- Sec. Municipal (S)** : (Contacto telefónico en alta voz con Héctor Gómez Asesor Jurídico Municipal).
- Héctor Gómez** : Habla de plazos, implementación, pregunta a la asamblea si se entiende. (Como es teléfono en altavoz no se entiende más)
- Concejal Reyes** : Héctor consulta el Concejo perfectamente podría crear el Tribunal y solicitar a la Municipalidad un estudio para su instalación
- Héctor Gómez** : Yo partiría con pedir un informe...
- Concejal Reyes** : Quien se va a querer venir acá con grado 10, por lo que pienso que sería mejor hacer un estudio, ya que esta implementación es financiada en un 100% por los Municipios no llegan recursos de ninguna parte. Y segundo se tiene que ajustar al 35 % de gastos de la Planta
- Concejal Espíndola** : Es mejor esperar el informe que nos haga Finanzas.
- Sec. Municipal (S)** : Clarificamos el Acuerdo.
- Concejala Mora** : No anulamos el Acuerdo.
- Concejal Reyes** : Anulamos y hacemos otro. Estamos dentro de los treinta días.
- Concejal Espíndola** : No hay plazo.
- Concejal Reyes** : Si tomamos el Acuerdo sí, al tomar un Acuerdo tenemos treinta días.
- Concejal Zuleta** : Hay dos posiciones como dice Rubén anular el Acuerdo y lo otro como dice el Abogado como es abierto e interpretativo hacemos una aclaración.
- Sec. Municipal (S)** : Los Concejales sugieren anular el Acuerdo anterior y después sacar el Acuerdo.
(Contacto Telefónico alta voz)
- Héctor Gómez** : Ningún problema.
- Concejal Zuleta** : Son acuerdo, uno que anula el Acuerdo anterior y el otro que aprueba.
- Concejala Mora** : Don Juan, estoy de acuerdo con anular el anterior, pero estoy de acuerdo con lo que dice Rubén, recién hablábamos de la sobrecarga de trabajo que tienen los funcionarios de Finanzas y





ponerse a ser el Estudio de los costos, no habiendo tenido antes un Juzgado de Policía Local por lo tanto no tenemos los costos asociados a ello. Es importante tener un informe para la implementación del Juzgado, por supuesto que van a trabajar en conjunto porque les van a tener que entregar datos

Presidente (S)
Concejal Zuleta

: Tomamos Acuerdo, ¿están todos de acuerdo?
: Mencionando que Finanzas pudiese contratar a una empresa para que realice el estudio que sean necesarios.

ACUERDO N° 42

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, dejar nulo acuerdo N° 37 de sesión ordinaria N° 04 de fecha 30 de Enero de 2012.

ACUERDO N° 43

Se aprueba por el Concejo Municipal, solicitar al departamento de finanzas y administración municipal y al departamento de administración municipal un informe para la creación e instalación del Juzgado de Policía Local de San Pedro de Atacama, asimismo se aprueba solicitar al departamento de finanzas y administración municipal la contratación del estudio para dicha instalación.

Sec. Municipal (S) : Don Juan queda un último Punto, mañana hay dos sesiones mañana y tarde, dejamos este Punto que es el Informe de la Contraloría o lo vemos ahora.

Concejal Reyes : Podemos ver los dos Puntos que quedan y podemos en la medida que no sean muchos temas sesionar las dos sesiones en la mañana

Sec. Municipal (S) : Tendríamos que verlo pero el Informe de la Contraloría lo dejamos para mañana o lo vemos ahora

Concejo : Lo vemos mañana.

Presidente (S) : Están de acuerdo.

ACUERDO N° 44

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal dejar punto de informe de contraloría de tablas sesión ordinaria N° 05 para tabla de sesión ordinaria N° 06 a realizarse el 29 de Febrero del año en curso.

Presidente (S) : Puntos Varios

Concejal Zuleta : Quiero tomar un Punto Vario no necesariamente que se tome después, quedo la percepción hoy para que Usted lo vea después





(refiriéndose a la Srta. Patricia Lanas), puede ser que sea en términos generales o puede que estoy dimensionando algo.

Pero entiendo que uno mismo puede revisar estado de pagos a proveedores, pero independiente de eso se han escuchado reclamos de los proveedores que se demoran en que les paguen. Pagos que son atribuibles a los documentos, el mecanismo interno de pago del Municipio. Como es un tema reiterativo es posible poder hacer análisis de este tema y ver si efectivamente existe retraso del proveedor, incluso vimos un spot es importante saber bien, podemos verlo nosotros en el pago de Viáticos.

Patricia Lanas : Si por su puesto, incluso ver los Decretos de Pagos que tienen y también en el Portal de Chile compras hay una opción que dice reclamo a proveedores por pago.

Concejala Zuleta : La idea no es buscar culpables sino ver buscar soluciones mejorar procedimientos

Patricia Lanas : Revisar porque al contratista debiéramos devolver un documento con la factura.

Muy bien.

Presidenta (S) : Bien, se levanta la sesión.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las trece horas cincuenta minutos.



JUAN GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE (S)

